

diverso material médico», en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones podrán presentarse por todo el material o por parte de él.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio o

en representación de (según acredite por escritura de poder que se acompaña), hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocado por la Fundación Pública «Sanatorio Psiquiátrico de Conjo», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de, número, y, en su consecuencia, enterado de las condiciones del mismo, se compromete a entregar dentro del plazo

previsto los aparatos y material (aparatos o material) que a continuación se relacionan por el precio de (detállese éste por aparatos y material, con su correspondiente descripción).
(Fecha y firma del proponente.)

Santiago de Compostela, 22 de mayo de 1971.—El Presidente, José Luis Mariño Cea. — El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—3.206.-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente de devolución de la fianza constituida por el Procurador de los Tribunales, hoy fallecido, don Ricardo Valiño Campos, para garantizar su ejercicio profesional en Lugo, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma, en el plazo de seis meses a partir de la publicación del presente, ante el Juzgado de Primera Instancia Decano de los de Lugo.

La Coruña, 12 de mayo de 1971.—El Secretario de Gobierno, Ramón Maiz Bermejo.—5.535.-C.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

HUELVA

Don Rafael Caballero Bonald, Magistrado-Jefe de Primera Instancia e Instrucción Decano de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se presta cumplimiento a carta orden de la excelentísima Audiencia Territorial de Sevilla en virtud de instancia formulada por el Procurador de los Tribunales que ejerció en esta capital don Joaquín Maján López, en solicitud de la devolución de la fianza que constituyó para ejercer la profesión de Procurador de los Tribunales en esta capital.

En su consecuencia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto General de los Procuradores de los Tribunales de 19 de diciembre de 1947, se hace saber por medio del presente el cese de dicho Procurador en sus actividades profesionales en esta capital a fin de que en término de seis meses, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia de Huelva y periódico «Odiel» de dicha capital, puedan formular contra dicho Procurador las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Dado en Huelva a 24 de abril de 1971.—El Secretario.—El Juez, Rafael Caballero Bonald.—2.486.-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Aduanas

Anuncio por el que se publica petición de «Factorías Oleícolas Industriales, S. A.», en solicitud de ampliación de sus actividades de refinación de aceites vegetales a grasas animales

«Factorías Oleícolas Industriales, Sociedad Anónima», que tiene instalada en la Zona Franca de Cádiz una industria de

refinación de aceites vegetales, autorizada por Orden ministerial de Hacienda de 28 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo de 1961), se dirige a este Departamento solicitando se amplíe la misma para que se puedan tratar grasas animales, alternando ambas actividades según las necesidades del mercado.

Señala que en lo que se refiere a emplazamiento, maquinaria y energía a emplear no sufrirá modificación la industria ya establecida, así como que tampoco será necesario el empleo de nuevo capital, concretando que la totalidad del capital de la Empresa es español.

Las primeras materias a utilizar serán, según los casos, aceite de pescado y sebos de vacuno extranjeros o grasa de cerdo de origen nacional. El destino de los aceites obtenidos será bien al mercado nacional o a la exportación, según las necesidades del momento y directrices fijadas por el Ministerio de Comercio.

Los subproductos serán las llamadas pastas de refinación y los residuos grasos de winterización.

Lo que se hace público según lo dispuesto en el Decreto de 10 de agosto de 1955 y Orden ministerial de 11 de noviembre del mismo año, al objeto de que puedan formularse las reclamaciones o escritos en apoyo de la petición que se estimen oportunos dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de esta publicación.

Tanto los escritos de impugnación como en pro de la concesión deben remitirse a la Dirección General de Aduanas acompañados de ocho copias, según lo dispuesto en la citada Orden ministerial.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Director general, Manuel García Comas.—5.520.-C.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Por desconocerse el actual paradero de Edúard John Latí, por el presente edicto se le notifica que:

Como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 208/70, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida a lo preceptuado en el artículo primero de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de fecha 30 de junio de 1964 y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la misma Ley, le ha sido impuesta una multa de mil pesetas (1.000).

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción.

En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al del pago de la sanción, deberá ser reexportado el vehículo objeto de este expediente, entendiéndose por reexportación:

- A) Su devolución al extranjero.
- B) Su introducción en zonas o depósitos francos.
- C) Su abandono a favor de la Hacienda, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago, dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Alicante, 26 de abril de 1971.—El Administrador principal.—2.567.-E.

Por desconocerse el actual paradero de René de Volder, por el presente edicto se le notifica que:

Como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 195/70, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida a lo preceptuado en los artículos 1.º y 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de fecha 30 de junio de 1964, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la misma Ley, le ha sido impuesta una multa de mil doscientas pesetas (1.200).

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana en el plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción.

En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al del pago de la sanción, deberá ser reexportado el vehículo objeto de este expediente, entendiéndose por reexportación:

- A) Su devolución al extranjero.
- B) Su introducción en zonas o depósitos francos.
- C) Su abandono a favor de la Hacienda, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago, dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Alicante, 26 de abril de 1971.—El Administrador principal.—2.568.-E.

Por desconocerse el actual paradero de Elisa Rombouts, por el presente edicto se le notifica que:

Como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 195/70, instruido

do por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida a lo preceptuado en el artículo tercero, 1.ª a), de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de fecha 30 de junio de 1964 y de conformidad con lo que determina el artículo 18 de la misma Ley, le ha sido impuesta una multa de veinticinco mil pesetas (25.000).

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana en el plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción.

En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al del pago de la sanción, deberá ser reexportado el vehículo objeto de este expediente, entendiéndose por reexportación:

- A) Su devolución al extranjero.
- B) Su introducción en zonas o depósitos francos.
- C) Su abandono a favor de la Hacienda, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago, dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Alicante, 26 de abril de 1971.—El Administrador principal.—2.569-E.

Delegaciones Provinciales

TERUEL

Contribución Territorial Rústica y Pecuaria. Cuota proporcional

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 45 del texto refundido de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria, aprobado por Decreto 2336/1968, de 26 de julio, se hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 40, de 2 de abril de 1971, y en el del Ministerio de Hacienda número 18, de 22 de abril de 1971, han sido publicados los módulos de estimación que serán utilizados para la determinación de las bases imponibles de las explotaciones sujetas a la Cuota Proporcional de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria en el ejercicio de 1970.

Lo que con los indicados efectos se publica para general conocimiento.

Teruel, 27 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe provincial, José Alfredo Marín Martínez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, José Antonio Diego Sañudo.—2.604-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente ciento cincuenta y ocho del año mil novecientos setenta y uno, seguido en este Juzgado Especial por presunto delito de contrabando monetario contra los súbditos marroquíes Tuhami Mohamed Meki, de treinta y un años, casado, camalo, nacido en Tejata (Marruecos), hijo de Mohamed y Fátima, vecino de Castillejos (Marruecos), con tarjeta de identidad marroquí número novecientos sesenta y tres; Mustafá Abselam Chaire, de treinta años, casado, vendedor, hijo de Abselam y de Aixa, natural de Aiyi Hans (Marruecos) y vecino como el anterior de Castillejos, con tarjeta de identidad cuatrocientos treinta y uno, y Taleb Mohamed Bulaix, de cuarenta años, hijo de Mohamed y Fátima, casado, natural de Alcazarseguer (Marruecos), también vecino de Castillejos, con

tarjeta de identidad número novecientos setenta y tres, ha recaído resolución el día veintinueve de abril de mil novecientos setenta y uno, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«S. S.ª por, ante mí, el Secretario, dijo: Se decreta el sobreseimiento provisional del presente procedimiento número ciento cincuenta y ocho de mil novecientos setenta y uno, seguido contra Tuhami Mohamed Meki, Mustafá Abselam Chaire y Taleb Mohamed Bulaix, en el sentido y con el alcance que se deduce del número primero del artículo seiscientos cuarenta y uno de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, acordándose la devolución a cada uno de ellos de las cantidades que les fueron intervenidas y se hallan depositadas en el Banco de España.

Así lo dijo, mandó y firma S. S.ª—Doy fe.—Firmado, Antonio Sánchez del Corral. E. Pomata.—Rubricados.»

Lo anteriormente transcrito concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original a que me remito y para que sirva de notificación de la resolución citada a los súbditos marroquíes Tuhami Mohamed Meki, Mustafá Abselam Chaire y Taleb Mohamed Bulaix, al principio mencionados, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, se extiende el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a veintitrés de abril de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario. —Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—1.456.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Gilbert Alfred Lynch, sin domicilio conocido en Ibiza, inculcado en el expediente número 78/71, instruido por aprehensión de motor Volkswagen, mercancía valorada en 8.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 14 de junio de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma, 25 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—3.188-E.

MADRID

Con arreglo al artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Bonachela Martínez y Antonio Pérez Blanco, cuyos últimos domicilios conocidos en Madrid fueron: Alcalde Sainz de Baranda, 14, y Doctor Fleming, 58, respectivamente.

Providencia en la que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con esta fecha, ha acordado que la aprehensión de tabaco objeto del expediente número 81/71, instruido contra el mismo y en cumplimiento de lo establecido por el apartado primero, artículo 75, de la vigente Ley de Contrabando, se han calificado en principio los hechos como de contrabando de mínima cuantía y atribuyendo a dicha providencia la facultad de conocer en única instancia la infracción cometida.

Lo que se les comunica advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal y transcurrido el indicado plazo se considerará firme, teniendo entonces derecho durante un nuevo término de cinco días para presentar la prueba documental que le interese para su mejor defensa.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—2.464-E.

Desconociéndose el actual paradero de Domingo Rossi o Domingo Orsini, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal Provincial de Contrabando en Pleno y en sesión del día 21 de abril de 1971, al conocer del expediente número 332/67, instruido por descubrimiento de tráfico de heroína, acordó el siguiente fallo:

Que no procede exigir responsabilidad alguna, en materia propia de esta Jurisdicción, a ninguno de los encartados en el mismo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 23 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.520-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Quinta Jefatura Regional de Carreteras

Con aprobación definitiva por la superioridad en fecha 7 de abril de 1971 y de su expediente informativo, y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b), del Decreto 902/1969, de 9 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante este Servicio Regional de Construcción (calle Aragón, 383, segundo, Barcelona), por plazo de quince (15) días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Barcelona, 25 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe, Ramón Pous Argila.—3.190-E.

Relación que se cita

Finca número de orden	Propietario	Objeto a expropiar	Superficie en m ²	Linderos de la superficie a expropiar
ACONDICIONAMIENTO Y ENSANCHE				
<i>Término municipal de Lloret de Mar:</i>				
1	D. Salvador Riera Andréu	Cultivo	65,00	N., resto propia finca matriz; S., carretera Vidreras-Lloret de Mar; E., resto propia finca matriz; O., resto propia finca matriz.
2	D. ^a Rosa Ros Llopart	Avellano	90,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., resto propia finca matriz; O., resto propia finca matriz.
3	D. Claudio Carbonell Serra ...	Cultivo y matorral.	880,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., resto propia finca matriz; O., don Juan Llibre Roca.
4	D. Juan Llibre Roca	Cultivo-era	820,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., resto propia finca matriz; O., don Gonzalo Pla y don J. Doménech.
5	D. Gonzalo Pla Casadella	Pinos	30,00	N., resto propia finca matriz; S., carretera Vidreras-Lloret de Mar; E., don Juan Llibre Roca; O., resto propia finca matriz.
6	D. J. Doménech Blanch	Frutal y cultivo ...	410,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., don Juan Llibre Roca; O., don Eleuterio Marcos Trillo.
7	D. Eleuterio Marcos Trillo	Acopios	590,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., J. Doménech Blanch; O., don José Raurell Barnés.
8	D. Claudio Carbonell Serra	Cultivo	150,00	N., resto propia finca matriz; S., carretera Vidreras-Lloret de Mar; E., resto propia finca matriz; O., doña Vera Zelenskaya.
9	D. José Raurell Barnés	Cultivo	1.960,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar y resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz y carretera Vidreras-Lloret; E., Eleuterio Marcos Trillo; O., herederos Botet Fontrodona.
10	D. ^a Vera Zelenskaya	Frutal	620,00	N., resto propia finca matriz; S., carretera Vidreras-Lloret de Mar; E., Claudio Carbonell Serra; O., resto propia finca matriz.
11	D. Angel Martínez de la Guardia	Viña y Pinos	1.840,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., carretera Vidreras-Lloret de Mar; O., carretera Vidreras-Lloret de Mar.
12	Herederos de Botet Fontrodona.	Pinos	3.890,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., don Angel Martínez de la Guardia; O., carretera Vidreras-Lloret de Mar.
13	D. Esteban Fábregas Barri	Pinos	3.365,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., carretera Vidreras-Lloret de Mar; O., don Juan Carcereny Díaz.
14	D. Juan Carcereny Díaz	Nave-yermo	4.490,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., don Esteban Fábregas Mauri; O., don Jaime Rabassa.
15	D. José Soler Soler	Pinos	2.520,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., carretera Vidreras-Lloret de Mar; O., carretera Vidreras-Lloret de Mar.
16	D. Jaime Rabassa	Pinos	2.080,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz y carretera Vidreras-Lloret; Este, don Juan Carcereny Díaz; O., carretera de Vidreras-Lloret de Mar.
17	D. ^a María Cadena Puig	Pinos	210,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., don José Soler Soler; O., carretera Vidreras-Lloret de Mar.
18	D. Esteban Fábregas Barri	Pinos	3.870,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz y carretera Vidreras-Lloret; Este, carretera Vidreras-Lloret de Mar; O., carretera Vidreras-Lloret de Mar.
19	D. Alberto Serratosa Palet	Pinos	5.920,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., carretera Vidreras-Lloret de Mar; O., carretera Vidreras-Lloret de Mar y don Juan Abellán.
20	D. Juan Abellán Carpena	Pinos	2.830,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; E., resto propia finca matriz; E., urbanización Lloret-Blau; O., Alberto Serratosa Palet.
21	D. Jaime Rabassa	Viales y pinar ...	910,00	N., resto propia finca matriz; S., carretera Vidreras-Lloret de Mar; E., resto propia finca matriz; O., resto propia finca matriz.
22	Herederos de don Domingo Cusell	Pinos	1.080,00	N., resto propia finca matriz; S., carretera Vidreras-Lloret de Mar; E., resto propia finca matriz; O., resto propia finca matriz.
23	Urbanización Lloret-Blau	Vial, pinos y fron-tón	51.705,00	N., resto propia finca matriz y carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz y carretera Vidreras-Lloret de Mar; Este, don Juan Abellán y don Jaime Rabassa; Oeste, don Francisco Torras Hostench.

Finca número de orden	Propietario	Objeto a expropiar	Superficie en m ²	Linderos de la superficie a expropiar
<i>Término municipal de Vidreras:</i>				
24	D. Francisco Torras Hostench...	Pinos y cultivo	2.345,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., urbanización Lloret Blau; Oeste, don José Roig Roig.
25	D. José Roig Roig	Pinos y cultivo	14.140,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., don Francisco Torras Hostench; O., urbanización J. Blom.
26	Urbanización J. Blom	Pinos y vial	7.715,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., José Roig Roig y resto propia finca matriz; O., F. Gabriel Bonet Farigola.
27	D. Gabriel Bonet Farigola	Pinos	2.110,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., urbanización J. Blom; O., Pedro Massó Madi.
28	D. Pedro Massó Madi	Pinos	1.010,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., don Gabriel Bonet Farigola; O., don Gabriel Bonet Farigola.
29	D. Gabriel Bonet Farigola	Pinos	195,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., resto propia finca matriz; O., don Martín Sureda Bardolets.
30	D. Martín Sureda Bardolets	Cultivo	320,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., don Gabriel Bonet Farigola; O., don José Riera Juanich.
31	D. José Riera Juanich	Cultivo y pinos	745,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., don Martín Sureda Bardolets; O., don Pedro Brugada Dalmáu.
32	D. Pedro Brugada Dalmáu	Cultivo	125,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., don José Riera Juanich; O., resto propia finca matriz.
33	D. Pedro Roset Jovenet	Cultivo y pinos	200,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., resto propia finca matriz; O., don José Poch Puig.
34	D. José Poch Puig	Cultivo	450,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., don Pedro Roset Jovenet; O., resto propia finca matriz.
35	D. Francisco Doltra Batllósera.	Cultivo	360,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., resto propia finca matriz; O., viuda de don Rosendo Fulla.
36	Viuda de don Rosendo Fulla ...	Cultivo	280,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., don Francisco Doltra Batllósera; O., viuda de don José Xiberta Roig.
37	Viuda de don José Xiberta Roig.	Cultivo	130,00	N., carretera Vidreras-Lloret de Mar; S., resto propia finca matriz; E., viuda de don Rosendo Fulla; O., resto propia finca matriz.
NUEVO ACCESO A LLORET				
<i>Término municipal de Lloret de Mar:</i>				
1	D. Salvador Rivera Andréu	Cultivo	290,00	N., resto propia finca matriz; S., camino público; E., camino público; O., resto propia finca matriz.
2	D.ª Rosa Ros Llopart	Avellanos	380,00	N., camino público; S., resto propia finca matriz; E., herederos de Comas Rural; O., resto propia finca matriz.
3	Herederos de Comas Rural	Cultivo	715,00	N., doña Rosa Ros Llopart; S., resto propia finca matriz; E., don Salvador Rivera Andréu; O., resto propia finca matriz.
4	D. Salvador Rivera Andréu	Cultivo	3.220,00	N., camino público y resto propia finca matriz; S., riera de Mumbat; E., herederos de Fábregas Davi; O., herederos de Comas Rural.
5	Herederos de Fábregas Davi ...	Cultivo	1.005,00	N., resto propia finca matriz; S., riera de Mumbat; E., resto propia finca matriz; O., resto propia finca matriz.
6	D.ª Dolores Roca Gironés	Cultivo	1.180,00	N., riera de Mumbat; S., resto propia finca matriz; E., herederos de Termas Expósito; Oeste, resto propia finca matriz.
7	Herederos de Termas Expósito.	Cultivo	485,00	N., riera de Mumbat; S., resto propia finca matriz; E., José Colls Plá; O., doña Dolores Roca Gironés.
8	D. José Colls Plá	Cultivo	990,00	N., riera de Mumbat; S., resto propia finca matriz; E., don Joaquín Doltra; O., José Colls Plá.
9	D. Joaquín Doltra	Yermo	4.510,00	N., resto propia finca matriz y herederos de Guillermo Burgarolas; S., resto propia finca matriz; E., viuda de Daura; O., José Colls Plá.
10	Herederos de Guillermo Burgarolas	Cultivo y matorral.	1.450,00	N., resto propia finca matriz; S., don Joaquín Doltra; E., don Joaquín Doltra; O., don Joaquín Doltra.
11	Viuda de Daura	Cultivo	3.030,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., don Juan Maig; O., don Joaquín Doltra.
12	D. Juan Maig	Cultivo	4.095,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., «Autocares Molists»; O., viuda de Daura.
13	«Autocares Molists»	Yermo	1.165,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., don Ramón Ribas; O., don Juan Maig.

Finca número de orden	Propietario	Objeto a expropiar	Superficie en m ²	Linderos de la superficie a expropiar
14	D. Ramón Ribas	Cultivo	1.140,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., don Marcelo Gallard Stegmainer; O., don Ramón Ribas.
15	D. Marcelo Gallard Stegmainer.	Yermo	2.620,00	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., carretera GE-6.820; O., don Ramón Ribas.
16	D.ª Pilar Bogaña de Sambols ...	Yermo	330,00	N., resto propia finca matriz; S., Marcelo Gallard Stegmainer; E., resto propia finca matriz; O., carretera GE-6.820.

Comisaría de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C-6172.

Nombre del peticionario: Don Juan Cruz Zárate Serrano. Calle Padre Francisco Suárez, 11, segundo, Valladolid.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de tres viviendas.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Cega.

Término municipal en que radicarán las obras: Viana de Cega (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguientes, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 8 de mayo de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.417-D.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Instituto Nacional de Colonización, Plaza de España, sector 3.º, Sevilla.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 100 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Arroyo Candoncillo.

Término municipal en que se sitúa la toma: Niebla (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núme-

ro 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 31 de marzo de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas.—944-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Farmacia

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Farmacia de doña María Josefa García Guardiola, que le fué expedido el 26 de octubre de 1970 y registrado al folio 141, número 579, de la Sección de Títulos, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que, transcurrido dicho plazo, se procederá a elevar a la Superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Catedrático Secretario.—5.781-C.

Facultad de Medicina

Cumplimentado el artículo 3.º, Orden de 2 de agosto de 1938, se hace público la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Ayudante Técnico Sanitario de doña Mari Purificación Manrique Rodríguez, por extraviado del que le fué expedido en 31 de agosto de 1963.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—C. Cuca-rella.—5.696-C.

SANTIAGO

Secretaría General

Extravió de título de Licenciado en Farmacia

Don Cándido García Marco, natural de Cella (Teruel), solicita expedición de un nuevo título de Licenciado en Farmacia por haberse extraviado el que le fue expedido el 29 de diciembre de 1944.

Lo que de orden del excelentísimo señor Rector magnífico de esta Universidad se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos de la Orden de 2 de agosto de 1938.

Santiago, 20 de febrero de 1971.—El Secretario general.—1.305-D.

Don Guillermo López Mier, natural de Soba, provincia de Santander, solicita expedición de un nuevo título de Licenciado en Farmacia por haberse extraviado el que le fue expedido el 11 de julio de 1941.

Lo que de orden del excelentísimo señor Rector magnífico de esta Universidad se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos de la Orden de 2 de agosto de 1938.

Santiago, 20 de abril de 1971.—El Secretario general.—1.304-D.

Doña Josefa Fuentes Portals, natural de Outes, provincia de La Coruña, solicita expedición de un nuevo título de Licenciada en Farmacia por haberse extraviado el que le fué expedido el 30 de septiembre de 1940.

Lo que de orden del excelentísimo señor Rector magnífico de esta Universidad se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos de la Orden de 2 de agosto de 1938.

Santiago, 20 de abril de 1971.—El Secretario general.—1.306-D.

Doña María Salomé Rodríguez Suárez, natural de Villafranca del Bierzo (León), solicita expedición de nuevo título de Licenciada en Farmacia, por haberse extraviado el que le fué expedido el 14 de marzo de 1951.

Lo que de orden del excelentísimo señor Rector Magnífico de esta Universidad se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos de la Orden de 2 de agosto de 1938.

Santiago, 6 de mayo de 1971.—El Secretario general.—1.462-D.

Doña Aderita Herranz Abad, natural de Boceguillas (Segovia), solicita expedición de un nuevo título de Licenciado en Farmacia por haberse extraviado el que le fué expedido el 13 de marzo de 1942.

Lo que de orden del excelentísimo señor Rector Magnífico de esta Universidad se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos de la Orden de 2 de agosto de 1938.

Santiago, 6 de mayo de 1971.—El Secretario general.—1.463-D.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 29 de enero de 1971, falleció en Santa Cruz de Tenerife el obrero Manuel García y de Mesa, natural de Santa Cruz de Tenerife, hijo de Alfonso y de Matilde, que trabajaba al servicio de «Distribuidora Industrial, Sociedad Anónima».—2.495-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 22 de julio de 1970, falleció en 22 de julio de 1970 el obrero Leonardo Aragón Vela, natural de Chiclana (Cádiz), hijo de Pedro y de Leonor, que trabajaba al servicio de «Hierros Forjados y Cementos, S. A.».—2.496-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de febrero de 1970, falleció en 9 de febrero de 1970 el obrero Federico Montamerta Reinal, natural de Luarca (Oviedo), hijo de Federico y de Eugenia, que trabajaba al servicio de «Ferrocariles Vasco-Asturianos».—2.497-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 24 de noviembre de 1970, falleció en Sevilla el obrero Manuel Coello y Villegas, natural de Tomares (Sevilla), hijo de Antonio y de Trinidad, que trabajaba al servicio de «Seida, S. A.».—2.498-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de noviembre de 1970, falleció el 13 de noviembre de 1970 el obrero Cristóbal Gázquez Miras, natural de Lorca (Murcia), hijo de Francisco y de Ana, que trabajaba al servicio de Eugenio Figueredo Penollosa.—2.499-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de mayo de 1967, falleció en 10 de mayo de 1967 el obrero Francisco Jerez Cano, natural de Subrín (Almería), hijo de Alonso y de Ana, que trabajaba al servicio de Simón Roselló Prast. 2.500-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 7 de enero de 1971, falleció en Madrid el obrero Francisco Cuadros Vizcaino, natural de Cazalla (Sevilla), hijo de Julián y de Rosa, que trabajaba al servicio de «Desmontes y Vacuados, S. L.».—2.501-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid. Madrid, 23 de abril de 1971.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Sección de Industria

Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: Sucesores de Francisco Escaso.

Características: Una línea aérea trifásica a 15 KV, con conductores de Al-Ac. de 54,6 milímetros cuadrados de sección, con ais-

ladores en cadena y apoyos metálicos, de una longitud total de 856 metros, que arranca de la caseta de seccionamiento y medida sita en las afueras de Fuente del Maestre, propiedad de viuda de Eulalio Escaso, y termina en un centro de transformación cubierto de 200 KVA y relación 15.000±5 por 100/230-133 V., situado en Fuente del Maestre, siendo su finalidad mejorar el servicio en Fuente del Maestre.

Presupuesto: 521.535 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacionales.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 24 de abril de 1971.—El Delegado, A. Martínez-Mediero.—5.540-C.

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Referencia: CY/14960/71 - (E. 5403).
Finalidad: Alimenta E. T. Onice (2 porción transformadora 833, E. T. 1921 y 630 KVA.), derivada de los cables a E. T. 833, E. T. 1921 y E. T. 2442, afectando la calle Enna/Espronceda, del término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 6 KV.; tendido subterráneo, tres circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 250 milímetros cuadrados y 80 (2) milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,025 kilómetros (250 milímetros cuadrados) y 0,006 kilómetros (80 milímetros cuadrados).

Presupuesto: 630.000 pesetas.

Referencia: CY/14953/71 - (E. 5266).
Finalidad: Alimenta apoyos números 404 y 410 bis de la línea S. E. Cardona-Manresa, derivada de la E. T. Cardona, en término municipal de Navás.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, dos circuitos trifásicos de entrada y cuatro circuitos de salida, conductores de aluminio-acero de 92,87 milímetros cuadrados de sección, apoyos de casilletes metálicos. Longitud: 0,450 kilómetros (entrada) y 0,590 kilómetros (salida).

Presupuesto: 1.048.000 pesetas.

Referencia: CY/14951/71 - (E. 5188).
Finalidad: Alimenta E. T. Mas Picañol (25 KVA.), derivada del apoyo número 27 de la línea a E. T. Collsuspina, en término municipal de Collsuspina.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera y castilletes metálicos. Longitud: 1,350 kilómetros.

Presupuesto: 720.000 pesetas.

Referencia: CY/14958/71 - (E. 5205).
Finalidad: Alimenta Cámara número 1, derivada de E. T. Sans, en término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 1,343.

Presupuesto: 932.000 pesetas.

Referencia: CY/14963/71 - (E. 5532).
Finalidad: Alimenta E. T. Quelpo de Llano (160 KVA.), derivada del cable en-

tre E. T. 317 y E. T. 843, en término municipal de Cornellá.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,017 kilómetros.

Presupuesto: 169.000 pesetas.

Referencia: CY/15957/71 - (E. 5223).
Finalidad: Alimenta E. M. y E. T. 3, 4, 5, 6 y 7 Espartero, derivada de la E. M. O'Donnell, en término municipal de Mataró.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 1,800 kilómetros.

Presupuesto: 3.501.000 pesetas.

Referencia: CY/14944/71 - (E. 5284).
Finalidad: Alimenta E. T. Torre Bovera (100 KVA.), derivada del apoyo s/n., de la línea a E. T. 217 «Pozo», en término municipal de San Andrés de la Barca.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero y aluminio de 54,59 y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente. Longitud: 0,098 Km. (aérea) y 0,230 Km. (subterránea).

Presupuesto: 448.000 pesetas.

Referencia: CY/14950/71 - (E. 5524).
Finalidad: Alimenta E. T. Mas Torpi (50 KVA.), derivada del apoyo número 304 de la línea Mataró-Malgrat, en término municipal de San Pol de Mar.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,048 Km.

Presupuesto: 151.000 pesetas.

Referencia: CY/14962/71 - (E. 5380).
Finalidad: Alimenta E. M. 717 «Telefónica» y E. T. Fray Junipero Serra (250 KVA.), derivada de la línea aérea Masnou II, en término municipal de Masnou.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,090 Km.

Presupuesto: 361.000 pesetas.

Referencia: CY/14949/71 - (E. 5374).
Finalidad: Alimenta E. T. San Medin (50 KVA.), derivada del P. T. 814, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre y aluminio de 25 y 80 milímetros cuadrados de sección, respectivamente. Longitud: 0,050 Km. (aérea) y 0,020 Km. (subterránea).

Presupuesto: 134.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—5.653-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/20062/71. S-652.
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva estación transformadora número 884, «Perfect-Al», en el término municipal de Esparraguera.

Características: 0,704 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica, a 25 kV., un circuito, con conductor de Al-Ac. de 48,25 milímetros cuadrados de sección y E. T. tipo interior, relación 25/0,380-0,220 kV., potencia 125 kVA.

Presupuesto: 226.520 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa y la declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano. 1.422-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/17798/71. S-751.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva estación transformadora número 972, «Pozo Mabresa», en término municipal de Abrera.

Características: 444,4 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, a 25 kV., con conductor de Al-Ac. de 48,25 milímetros cuadrados de sección y E. T. tipo intemperie, relación 25/0,380-0,220 kV., potencia 20 kVA.

Presupuesto: 145.362 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa y la declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano. 1.421-D.

CORDOBA

Sección de Minas

Taller de carga de cartuchos de caza

Peticionario: Don Manuel Fernández Pérez, vecino de Puente Genil (Córdoba), con domicilio en la plaza Emilio Reina, número 4.

Objeto de la petición: Instalación de un taller de carga de cartuchos de caza. Ubicación: Término municipal de Puente Genil, paraje denominado «Senda de los Moriscos», parcela nombrada «Luchichí», situada a unos dos kilómetros al sur de dicha población.

Capacidad de producción: Unos 400 cartuchos diarios.

Se hace pública esta petición para que las personas o Entidades que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en esta Sección de Minas, calle Claudio Marcelo, 21, quinto.

Córdoba, 5 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Juan J. Pedraza. 1.342-D.

LA CORUÑA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas. Expte. núm. 26.506

A los efectos previstos en los Decretos 2.617/1966 y 2.619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de Autorización Administrativa y Declaración de Utilidad Pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el sector del Ayuntamiento de Oleiros.

Características: Reforma de la línea a 15 kV., Lamaselle-Santa Cruz Mera, mejorándola y sustituyendo por cable subterráneo el tramo que cruza la carretera LC-172, a la altura del kilómetro 9,200, y modificando otro tramo de 300 metros en las proximidades de la nueva estación transformadora a instalar en el lugar de Breijo, para dar entrada y salida a la línea en la misma.

Estaciones transformadoras que se reforman: Santa Cruz-Molino, de 160 kVA., relación de transformación 14.500 ± 5% / 230-133 voltios, y Santa Cruz-Marina, de 160 kVA., relación de transformación 15.000 ± 2,5-5-7,5% / 398-230/230-133 voltios.

Estaciones transformadoras de nueva instalación: E. T. «Breijo», de 50 kVA., relación de transformación 15.000 ± 2,5-5-7,5% / 398-230; E. T. «Mayanca», de 25 kVA., 15.000 ± 5% / 230-133 voltios, y E. T. «Mera», de 100 kVA., relación de transformación 14.500 ± 5% / 230-133 voltios.

Presupuesto: 1.388.159,30 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial, calle Fernando Macías, número 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 12 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escarti Valls.—1.017-D.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

U. F. 34: 621, 311, 22, 44

Sección de Industria

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 1775/1967, de 22 de julio, y 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública para la petición que formula «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», de autorización para ampliar la central térmica de Guanarteme con un grupo generador turbo-gas de 15,7 M., de 3 × 11,5 KV., transformador de 22,4 MVA., para 11.500/6.300 V. y aparatos auxiliares.

El presupuesto de inversión es de 149.021 pesetas, de las que 119.570 se destinan a maquinaria extranjera ya importada.

Por plazo de treinta días podrán presentarse, por escrito triplicado, las alegaciones que se estimen oportunas en las oficinas de esta Delegación de Industria, paseo de Chil, número 13.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, José Bosch Millares.—1.866-B.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: G-2.010-R. L. T.

Peticionario: Ayuntamiento de Tahús. Finalidad: Electrificación rural de los términos municipales de Tahús, La Guardia de Arés y agregados.

a) Línea principal

Origen de la línea: Apoyo, s/n., línea 25 kV. Naves de Segre, de «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Final de línea: E. T. «Castells».

Términos municipales a que afecta: Naves de Segre, La Guardia de Arés y Tahús.

Cruzamientos:

Diputación Provincial: Carretera local de La Guardia de Arés, Km. 8,7 (P. 31-32), Km. 9,9 (P. 34-35); Km. 10,4 (P. 35-36); Km. 10,8 (P. 37-38); Km. 13,0 (P. 48-49); Km. 14,5 (P. 54-55); Km. 15,0 (P. 57-58); Km. 15,1 (P. 59-60); Km. 16,4 (P. 62-63); Km. 16,9 y 17,7 (P. 63-64); Km. 20,5 (P. 70-71); Km. 27,1 y 27,3 (P. 104-105).

Comisaría de Aguas del Ebro: Río Espahent (P. 31-32).

C. T. N. E.: Línea telefónica (P. 57-58), (P. 59-60) y (P. 61-62).

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en Km.: 16,450.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 32,36 milímetros cuadrados de Al/Ac.

Apoyos: Hormigón y castilletes metálicos.

Estación transformadora: E. T. «Castells».

Sita en Castells, del T. M. de La Guardia de Arés.

Tipo: Interior. Un transformador de 10 kVA. 25/0,38 kV.

Red de baja tensión sobre postes de hormigón y palomillas de hierro: 299 metros 3/4 por 17,8 milímetros cuadrados.

b) Derivación a E. T. «Añús»

Origen de la línea: Apoyo número 33, Línea a Castells.

Final de la línea: E. T. «Añús».

Término municipal a que afecta: La Guardia de Arés.

Cruzamientos:

Diputación Provincial de Lérida: Carretera a Guardia de Arés, Km. 9,150.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en Km.: 0,038.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 32,36 milímetros cuadrados de Al/Ac.

Apoyos: Hormigón.

Estación transformadora: E. T. «Añús».

Sita en Añús, T. M. de La Guardia de Arés.

Tipo: Intemperie. Un transformador de 5 kVA. 25/0,38 kV.

Red de baja tensión sobre postes de hormigón: 100 metros, 4 por 17,8 milímetros cuadrados de Al/Ac.

c) Derivación a Espahent

Origen de la línea: Apoyo número 39, línea a Castells.

Final de la línea: E. T. «Espahent».

Término municipal a que afecta: La Guardia de Arés.

Cruzamientos:

Diputación Provincial de Lérida: Carretera a Guardia de Arés, Km. 10,6 y 10,65.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en Km.: 0,087.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 32,36 milímetros cuadrados de Al/Ac.

Estación transformadora: E. T. «Espahent».

Sita en Espahent, término municipal de La Guardia de Arés.

Tipo: Interior. Un transformador de 10 kVA. 25/0,38 kV.

Red de baja tensión sobre postes de hormigón y palomillas metálicas: 293 metros 3/3 por 17,8 milímetros cuadrados de Al/Ac.

d) Derivación a Trejubell

Origen de la línea: Apoyo número 49, línea a Castells.

Final de la línea: E. T. «Trejubell».
Término municipal afectado: La Guardia de Arés.

Tensión de servicio en kV.: 25.
Longitud en Km.: 0,04.
Número de circuitos y conductores:
Uno de 3 por 32,36 milímetros cuadrados de Al/Ac.

Estación transformadora: E. T. «Trejubell».

Sita en Trejubell, término municipal de La Guardia de Arés.

Tipo: Interior. Un transformador de 5 kVA. 25/0,38 kV.

Red de baja tensión sobre palomillas metálicas: 101 metros. 3/4 por 17,8 milímetros cuadrados de Al/Ac.

e) Derivación a La Guardia de Arés

Origen de la línea: Apoyo número 71, línea a Castells.

Final de la línea: «La Guardia de Arés» E. T.

Término municipal a que afecta: La Guardia de Arés.

Tensión de servicio en kV.: 25.
Longitud en Km.: 0,02.

Número de circuitos y conductores:
Uno de 3 por 32,36 milímetros cuadrados de Al/Ac.

Estación transformadora: E. T. «La Guardia de Arés».

Sita en La Guardia de Arés.

Tipo: Interior. Un transformador de 15 kVA. 25/0,38 kV.

Red de baja tensión sobre postes de hormigón y palomillas metálicas: 100 metros 4 por 27,8 milímetros cuadrados de Al/Ac. y 402 metros 3/4 por 17,8 Al/Ac.

f) Derivación a La Borda del Feu

Origen de la línea: Apoyo número 75, línea a Castells.

Final de la línea: E. T. «La Borda del Feu».

Término municipal a que afecta: La Guardia de Arés.

Tensión de servicio en kV.: 25.
Longitud en Km.: 0,798.

Número de circuitos y conductores:
Uno de 3 por 32,36 milímetros cuadrados de Al/Ac.

Apoyos: Hormigón y castilletes metálicos.

Estación transformadora: E. T. «La Borda del Feu».

Sita en Masía Borda del Feu, término municipal de La Guardia de Arés.

Tipo: Intemperie. Un transformador de 5 kVA. 25/0,38 kV.

Red de baja tensión sobre postes de hormigón: 100 metros 4 por 17,8 milímetros cuadrados de Al/Ac.

g) Derivación a Masía Farrás

Origen de la línea: Apoyo número 91, línea a Castells.

Final de la línea: E. T. «Masía Farrás».

Término municipal a que afecta: Tahús.

Longitud en Km.: 0,430.
Número de circuitos y conductores:
Uno de 3 por 32,36 milímetros cuadrados de Al/Ac.

Tensión de servicio en kV.: 25.
Apoyos: Hormigón y castilletes metálicos.

Estación transformadora: E. T. «Masía Farrás».

Sita en T. M. de Tahús.

Tipo: Intemperie. Un transformador de 5 kVA. 25/0,38 kV.

Red de baja tensión sobre postes de hormigón: 100 metros 4 por 17,8 milímetros cuadrados de Al/Ac.

h) Derivación a Tahús

Origen de la línea: Apoyo número 87, línea a Castells.

Final de la línea: E. T. «Tahús».

Término municipal a que afecta: Tahús.
Tensión de servicio en kV.: 25.
Longitud en Km.: 0,182.

Número de circuitos y conductores:
Uno de 3 por 32,36 milímetros cuadrados de Al/Ac.

Apoyos: Castilletes metálicos.
Estación transformadora: E. T. «Tahús».

Sita en Tahús.

Tipo interior. Un transformador de 30 kVA. a 25/0,38 kV.

Red de baja tensión sobre postes de hormigón y palomillas metálicas: 100 metros de 4 por 27,8 milímetros cuadrados de Al/Ac., 413 metros de 3/4 por 17,8.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 19 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—5.564-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: C. 2.020. R. L. T. a).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Ampliación red A. T. con línea 25 kV., de Vilanova de Segriá a E. T. 718, «Alier I», en T. M. de Vilanova de Segriá y Roselló y derivación a E. T. «Torre Serrate».

Línea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo número 64, línea Albesa-Torrefarrera.

Final de la línea: E. T. 718, «Alier I» (C. 1.980).

Términos municipales a que afecta: Vilanova de Segriá y Roselló.

Cruzamientos: C. T. N. E.: Una línea telefónica.

Tensión de servicio en kV.: 25.
Longitud en kilómetros: 2,229.

Número de circuitos y conductores: uno de 3 por 74,37 milímetros cuadrados de Al/Ac.

Apoyos: Hormigón y castilletes metálicos.

Referencia: C. 2.020. R. L. T. b).

Línea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo número 6, línea anterior (C. 2.020. a)).

Final de la línea: E. T. número 738, «Torre Serrate».

Términos municipales a que afecta: Vilanova de Segriá.

Tensión de servicio en kV.: 25.
Longitud en kilómetros: 0,070.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 74,37 milímetros cuadrados de Al/Ac.

Estación transformadora: E. T. núm. 738, «Torre Serrate».

Emplazamiento: En T. M. de Vilanova de Segriá.

Tipo: Interior. Un transformador de 30 kVA., 25/0,38 kV., en sustitución del anteriormente autorizado.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones, podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial,

calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 7 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.512-D.

MADRID

Instalaciones eléctricas

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la solicitud de autorización para instalar y declarar en concreto la utilidad pública de la siguiente línea eléctrica: L-322.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» con domicilio en Madrid, calle de la Oca, 120.

Línea a 15 KV. de circuito simple, con conductores de aluminio-acero de 95,06 milímetros cuadrados de sección, sobre aisladores en cadena y apoyos de hormigón. Su recorrido, de 5,734 kilómetros, tendrá su origen en la línea de circunvalación a Móstoles, en el punto situado en la margen derecha de la carretera de Fuenlabrada a Móstoles, kilómetro 6,4, y su final en la E. T. Cerro del Lomo en Fuenlabrada (próximo al camino de Navalcarnero a Fuenlabrada). De esta línea y con iguales características partirán siete derivaciones (acometidas) a las estaciones de transformación: Granja Huevos de Oro. Revi, J. S. González; Dehesillas número 2. La Piqueta, Ayuntamiento y Cerro del Lomo, con un total de 2,145 kilómetros y ocho muy pequeñas de un solo vano para las estaciones de transformación; Marquina, Tenerías Madrileñas, Granja Trisantos, Granja Fuensanta, Picamijo número 2, Picamijo, Cañada Carrera número 2 y Angel Saula.

Pesetas

Presupuesto de la línea	1.302.493,46
Presupuesto derivaciones primer grupo	318.990,69
Presupuesto pequeñas derivaciones de un solo vano	94.276,00
Total	1.715.765,15

Las personas o Entidades que se consideren afectadas pueden presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, Sagasta, 14, Madrid-4, en el plazo de treinta días, estando a disposición de las mismas, durante el expresado plazo, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, Luis Coloma Dávalos.—5.630-C.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 28.780.
Solicitante: «Electra del Esva, S. A.».
Instalación: Línea aérea, trifásica, preparada para 12 KV.

Emplazamiento: Subestación El Espín (Coaña) a Anleo (Navia).

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 13 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.864-B.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión a la contratación pública
y cotización oficial en esta Bolsa
de 250.000 acciones
«Inmobiliaria Zabálburu, S. A.»*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 250.000 acciones, representativas del capital social estatutario de «Inmobiliaria Zabálburu, S. A.», en la siguiente forma:

a) Ciento cuatro mil seiscientos acciones ordinarias y al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 104.600, que tienen todas ellas los mismos derechos políticos y económicos.

b) Setenta y tres mil acciones preferentes, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 104.601 al 177.600, que tienen dividendo fijo, y variable por anualidades hasta 1 de enero de 1976, en que quedarán equiparadas a las acciones ordinarias; y

c) Setenta y dos mil cuatrocientas acciones preferentes, hoy nominativas y al portador en el momento de su total liberación, de 1.000 pesetas nominales cada una con el 25 por 100 de desembolso de su valor nominal, números 177.601 al 250.000, que tienen los mismos derechos que las del apartado b) anterior, teniendo en cuenta el valor nominal desembolsado y fecha o fechas en que tuvo lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 4 de mayo de 1971.—El Secretario José María Otamendi.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.574-D.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 105.684 acciones de «Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 105.684 acciones de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, que participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1970. De dichas acciones son ordinarias y al portador las números 271.537 al 305.221 y nominativas los números 305.222 al 339.420. Las acciones números 151.201 al 169.233 son preferentes y al portador y las números 169.234/189.000 son preferentes y nominativas, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A.», mediante escritura pública de 9 de julio de 1970.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de mayo de 1971.—El Secretario, José María Otamendi.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Javier Abaitua.—5.796-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 7 del pa-

sado mes de mayo, a partir del día 4 del corriente mes de junio se hará efectivo, con cargo al ejercicio 1970, un dividendo activo equivalente al 6 por 100 sobre capital más reservas, que representa 59,88 pesetas por acción, de cuya cantidad, deducidos los impuestos, resta un líquido de 50,90 pesetas por acción.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Director general.—6.612-C.

BANCO DE TOLEDO

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de junio, a las cinco treinta horas de la tarde, en el edificio «Centro de Amigos» (Casino), de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1970.

2.º Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta general.

Caso de no reunirse el número legal suficiente de accionistas para celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se entenderá convocada en segunda para el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora.

Talavera de la Reina, 25 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Lucas Prieto Díaz.—6.559-C.

VALORES BASCONIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se anuncia que «Valores Basconia, S. A.», ha acordado reducir su capital en 107.603.200 pesetas, por pago a los accionistas de tal importe, a razón de 85 pesetas por cada una de las 1.265.920 acciones de 185 pesetas nominales cada una, que integran el actual capital.

Bilbao, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Gandarias y Urquijo.—6.037-C.
2.º 3-6-1971

BICICLETAS IRIONDO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión de fecha 15 de los actuales, ha acordado la disolución de la Compañía para su fusión con la Sociedad «Torrot, S. A. E.», en una nueva Compañía denominada «Iriondo, S. A.», mediante traspaso en bloque a ésta del Patrimonio Social, incluyendo cuantos bienes, derechos y obligaciones integran el mismo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 18 de mayo de 1971.—1.666-D.
1.º 3-6-1971

TORROT, S. A. E.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión de fecha 15 de los actuales, ha acordado la disolución de la Compañía para su fusión con la Sociedad «Bicicletas Iriondo, Sociedad Anónima», en una nueva Compañía denominada «Iriondo, S. A.», mediante traspaso en bloque a ésta del Patrimonio Social, incluyendo cuantos bie-

nes, derechos y obligaciones integran el mismo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 18 de mayo de 1971.—1.665-D.
1.º 3-6-1971

S. A. E. MOTORMOVIL

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y en el mismo lugar y hora, el día 22 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituir válidamente la Junta general.

El orden del día a tratar será:

1.º Examen de las cuentas y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Renovación miembros del Consejo.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas que hayan de desempeñar el cargo durante el año 1971.

En mérito de lo establecido en el artículo 36 de los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas, en el local de la Sociedad, los documentos y el informe sobre ellos emitidos por los censores de cuentas, nombrados por la Junta general ordinaria del 25 de junio de 1970.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Fortuny Aleu.—1.797-D.

INMOBILIARIA MOTORMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, y en el mismo lugar y hora, el día 22 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituir válidamente la Junta general.

El orden del día a tratar será:

1.º Examen de las cuentas y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas que hayan de desempeñar el cargo durante el año 1971.

En mérito de lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas, en el local de la Sociedad, los documentos y el informe sobre ellos emitidos por los censores de cuentas, nombrados por la Junta general ordinaria del 25 de junio de 1970.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Fortuny Aleu.—1.798-D.

BANOS DE CASTELLDEFELS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, a las trece horas del día 21 de junio próximo, en el local de la representación en Barcelona, calle Trafalgar, número 4, 13.º C, para deliberar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

Para asistir a la misma, los señores accionistas deberán proveerse de la oportu-

na tarjeta de asistencia, con cinco días de anticipación, previa entrega de los documentos que acrediten su condición de accionistas o resguardo de depósito bancario.

Barcelona, 27 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.800-D.

TIERRAS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1971, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Joaquín García Morato, número 65, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a las cinco y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, del balance al 31 de diciembre de 1970.
3. Nombramiento de censores de cuentas para 1971.
4. Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid a 29 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración. 6.182-C.

G A L A S A

GALICIA DE AUTOMOCION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales y artículo 53 de la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Pizarro, números 92-94, Vigo (Pontevedra), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.
3. Aplicación de los beneficios sociales.
4. Ruegos y preguntas.

Vigo a 25 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo, Joaquín Calderón.—6.261-C.

FABRIL SEDERA, S. A.

BURGOS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 22 de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, carretera de Valladolid (Bella Vista) para:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balances del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, así como el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y la gestión del Consejo.
- 2.º Elección y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no asistir el número de señores accionistas exigido en el artículo 51 de la

Ley de 17 de julio de 1951 para constituir válidamente la Junta, se reunirá en segunda convocatoria, en el indicado domicilio social, al día siguiente, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán presentarse en las oficinas de la Sociedad, a fin de retirar la tarjeta de entrada que acredite sus derechos.

Burgos a 5 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.801-D.

HOTEL MONTE IGUELDO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 15 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 19 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 de dicho mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Gestiones del Consejo de Administración.
- 4.º Elección de censores de cuentas e interventores de actas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 19 de mayo de 1971.—6.203-C.

SOCIEDAD ANONIMA MONTE IGUELDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 19 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Gestiones del Consejo de Administración.
- 4.º Elección de censores de cuentas e interventores de actas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 21 de mayo de 1971.—6.204-C.

TECNO-METALURGICA, S. A.

TEMISA

Se convoca a todos los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 20 del propio mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, bajo la siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación de Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta aplicación resultados.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas para el año 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Ratificación de todos los acuerdos tomados en anteriores Juntas generales que interesen al Consejo de Administración.
- 6.º Regularización del capital de la Sociedad, tomando los acuerdos pertinentes, incluso reducción del mismo, si procede.
- 7.º Autorización al Consejo de Administración para hacer uso de las facultades señaladas en el apartado F) del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Al tratar los puntos 5.º, 6.º y 7.º, precisará el quórum de asistencia a que se refiere el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Valls, 22 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—2.090-5.

RECAMBIOS Y ACCESORIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, y en el mismo lugar y hora, el día 22 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituir válidamente la Junta general.

El orden del día a tratar será:

- 1.º Examen de las cuentas y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas que hayan de desempeñar el cargo durante el año 1971.
- 4.º Renovación de miembros del Consejo.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Fortuny Aleu.—1.796-D.

QUIMICA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, 520, el día 21 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 1971.—El Gerente, Federico L. Freijomil.—1.799-D.

BODEGAS RIOJANAS, S. A.

De acuerdo a lo prevenido en los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 19 de junio de 1971, a las once treinta, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y deliberación en relación con el Balance de 1970 y su aprobación, en su caso, así como cuanto sea derivado de ello.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cenicero, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio de Artacho y Tapia.—1.810-D.

EXPOSICIONES DE EMBALAJE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, número 67, Madrid, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Labernia.—1.811-D.

EQUIPOS MINEROS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, General Martínez Campos, número 3 Madrid, el día 21 de junio, a las diecisiete horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 22 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen en la Caja social sus acciones, resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar, de conformidad con los Estatutos por otro señor accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 29 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.273-C.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en la calle Castilla, número 43, de Santander, el próximo día 21 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si fuera necesario, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

b) Propuesta de distribución de beneficios.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Santander, 27 de mayo de 1971.—1.814-D.

VASCO CANTABRA, S. A.

MADRID

Bárbara de Braganza, 7

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, en su citado domicilio social, para el día 25 de junio de 1971, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda para el día 26, a la misma hora, al objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970, gestión del Consejo de Administración durante dicho período, renovación parcial del Consejo y nombramiento de señores accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.233-C.

VINOS ESPAÑOLES, S. A.

(VISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los oficinas de esta Sociedad, autopista de Silla, kilómetro 252, Casarroja (Valencia), el día 21 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria o, si procediera, en los mismos lugares y hora, en segunda, al día siguiente, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Provisión de dos vacantes del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

4.º Ruegos y preguntas.

Catarroja, 26 de mayo de 1971.—1.909-D.

OLIMAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, conforme al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Haro Fuertes.—1.908-D.

INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION, S. A.

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Polígono Industrial de Calonge, autopista de San Pablo, Sevilla, el día 18 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el 19 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Sevilla, 28 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.626-C.

PROTECTORA URBANA, S. A.

(P. U. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las cinco treinta de la tarde, en su domicilio social, plaza de la Independencia, número 8, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1970.

2.º Aprobar la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de señores Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunir el número de acciones necesario para celebración en pri-

mera convocatoria, tendrá lugar la segunda, el día 28, a la misma hora.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, previo depósito de las acciones en la Caja de la misma o cualquier establecimiento bancario, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Vicepresidente del Consejo de Administración. 6.625-C.

INDUSTRIAS CITRICAS IBERICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de General Sanjurjo, número 57, 7.º derecha, Madrid, el día 25 del presente mes de junio, a las dieciocho horas y, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1. Resumen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, si los hubiere, correspondientes al ejercicio 1970.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3. Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.624-C.

INTERNACIONAL SAETA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, en paseo de Gracia, número 116, 4.º

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo y los Administradores.

2.º Renovación de los cargos que proceda del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.911-D.

CAMARAS FRIGORIFICAS BARCELONESAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Cámaras Frigoríficas Barcelonesas, S. A.», que se celebrará en la calle de Caspe, números 85-87, de esta ciudad, el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso de no poder celebrarse, lo será en segunda convocatoria el siguiente día 26 a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Revisión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de asignación de los resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—2.176-5.

FUNCIONES Y ESPECIALIDADES METALURGICAS, C. A.

(FEMCA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, en el local de esta Empresa, sito en Hospitalet de Llobregat, Torre Gornal, número 7.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo y los Administradores.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1971.—El Consejero Delegado.—1.910-D.

DESPOJOS DE GANADO BOVINO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el martes día 22 de junio del año en curso, a las seis de la tarde, en nuestro local social de la calle de Sepúlveda, número 160, principal, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance del ejercicio de 1970.

Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Designación de censores de cuentas del ejercicio 1971.

Ruegos y preguntas.

En caso necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de junio, a las seis de la tarde, en el mismo local social, calle Sepúlveda, número 160, principal.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Secretario.—2.175-5.

ARQUER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las once horas, de primera convocatoria, y el siguiente día 26, a la misma hora, de segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Asuntos varios.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.174-5.

CATALANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria el día 25 de junio próximo, a las doce, en Barcelona (paseo de Gracia, 27), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores para el ejercicio de

1971, así como el Censor jurado de cuentas que exige el artículo octavo de la Orden ministerial de junio de 1964.

Se convoca igualmente para el siguiente día 26 de junio, con el mismo orden del día, a la misma hora y en el mismo local, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la anteriormente convocada.

Barcelona, 25 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.172-5.

INDUSTRIAL DE ARIDOS, S. A.

(I. A. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de «Granier, S. A. E.», calle de Velázquez, número 10, el día 21 de junio de 1971, a las seis de la tarde y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

2.º Aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Los señores accionistas podrán delegar su asistencia y voto en favor de otra persona, mediante carta dirigida al Consejo de Administración.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.171-12.

CIBELES, CAJA PREVISORA DE CREDITO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, ronda de San Pedro, número 38, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 21, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, informe de los señores censores de cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Gestión del Consejo de Administración. Comité ejecutivo y dirección gerencia de la Entidad.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Cortés Canudas.—6.620-C.

INDUSTRIAL TONELERA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente anuncio y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su reunión en el domicilio social (calle Camino de Cucuza, 4, en Bilbao), el día 20 de junio próximo, a las doce de la mañana, a fin de examinar la gestión social y someter a su aprobación las cuentas y balance del ejercicio de 1970.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán justificar la posesión de sus acciones con cuatro días de antelación, al menos, a la fecha señalada de reunión de la Junta.

Bilbao, 31 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.592-C.

CONSTRUCTORA AMPURDANESA, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en

el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación del balance del ejercicio de 1970.

Asignación de resultados.

Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Designación de accionistas censores de cuentas.

Hipotecar finca propia de la Compañía.

Se recuerda a los señores socios la obligación de tener depositadas sus acciones con cinco de antelación a la Junta para poder asistir a la misma, conforme previene el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.591-C.

FINANCIERA LATINO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración en su reunión del día 1 de junio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 30, Madrid, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1970.

3.º Ratificación de nombramientos de Consejeros efectuados por el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse hasta el día 22 de junio de la Secretaría del Consejo, previa presentación de las acciones o de los resguardos del depósito en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.590-C.

GRANIER, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Velázquez, número 10, piso primero, Madrid, el día 21 de junio de 1971, a las once de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

2.º Aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Los señores accionistas podrán delegar su asistencia y voto en favor de otra persona, mediante carta dirigida al Consejo de Administración.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.170-12.

VITROCERAMICA, S. A.

El Consejo de Administración de «Vitrocámica, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el sábado, 19 de junio de 1971, a las doce

horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia necesarios, para la misma hora del día siguiente, y en uno y otro día, en el domicilio social de la Entidad, término municipal de Camarma de Esteruelas (Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de las cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1970.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
3. Propuesta sobre nombramiento de señores Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.
5. Dar cuenta del estado actual de la nómina de accionistas y de todas las transmisiones de acciones llevadas a cabo.
6. Aprobación del acta de la propia Junta general, en su caso.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—2.127-9.

POTAIN IBERICA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión del día 25 de mayo de 1971, y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Calatorao, número 6 y 8, Zaragoza, y en segunda convocatoria, en su caso, para el día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados referentes al ejercicio social de 1970.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
3. Modificación parcial del artículo número 5 de los Estatutos de la Sociedad.
4. Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.627-C.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad Privada Municipal)

Pago de cupones de obligaciones, emisión de 4 de junio de 1968

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del día 7 de junio próximo serán satisfechos los cupones número 6 de las obligaciones, series A, B, C, y D de dicha emisión en la Caja de Ahorros y Monte de piedad de Barcelona (Ciudad, 1) y en Madrid en la Confederación Española de Cajas de Ahorro (Alcalá, 27).

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Director general, Miguel Cabré Llistosa.—6.628-C.

DOW-UNQUINESA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, fábrica de Axpe-Erandio (Bilbao), para el día 21 de junio de 1971, lunes, a las cuatro treinta

de la tarde, en primera convocatoria, o el día 22 de junio, martes, a las cinco treinta de la tarde, en segunda convocatoria, para el caso de que en la primera no se alcanzara el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos, constitutivos del orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución de beneficios del mismo ejercicio.
- 3.º Acuerdo sobre modificaciones en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 5.º Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria explicativa y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas sobre los documentos anteriormente mencionados.

Los señores accionistas que deseen usar de su derecho a asistir o estar representados en esta Junta, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad o en la central y sucursales de los Bancos de Vizcaya o Español de Crédito, donde se les facilitará las tarjetas de asistencia, durante el plazo que va de la fecha de publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la Junta.

Bilbao, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Zumárraga Larrea.—6.645-C.

PRODUCTORES DE ENVASES DE MADERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, el próximo día 19 de junio de 1971, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en caso de que no se reúnan los requisitos de asistencia necesarios, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 21 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y gestión social.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejero y Secretario.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alcantarilla (Murcia), 31 de mayo de 1971.—1.891-D.

TALLERES OBREGON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de junio, en el domicilio social, paseo del Niño, número 4, a las cuatro de la tarde, o el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, con el informe de los señores accionistas censores.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta.
- 3.º Aprobación de la gestión y actos

realizados por el Comité ejecutivo y el Consejo de Administración.

4.º Renovación parcial estatutarios del Consejo.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido de los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos que tiene relación con la presente convocatoria.

Torrelavega, 29 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.892-D.

GALLEGA DE NUTRICION ANIMAL, SOCIEDAD ANONIMA (GANASA)

Junta general ordinaria

En sesión celebrada el día 25 del mes de mayo próximo pasado, por el Consejo de Administración y previa autorización gubernativa, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1971, en primera convocatoria, en el domicilio social, Cachamuña, número 1, a las diecisiete treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Durante el plazo reglamentario podrán los señores accionistas ejercer los derechos sobre examen de documentos correspondientes al ejercicio de 1970, según determina el artículo 39 de los Estatutos.

En caso de no reunirse número suficiente de accionistas o capital necesario, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora, en el domicilio social y con el orden del día señalado.

Vigo, 31 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: El Presidente.—1.903-D.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DOLOMITICOS

Junta general extraordinaria de accionistas

A continuación de la Junta general ordinaria de accionistas que esta Sociedad tiene convocada para el próximo día 22 de junio, se celebrará acto seguido y en el domicilio social de Revilla de Camargo (Santander) Junta general extraordinaria de accionistas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio de nombre de la Sociedad, que pasará a ser «Productos Dolomíticos, Sociedad Anónima».
- 2.º Estudio y, en su caso, aprobación del nuevo texto reestructurado de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos que prevé el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación de los Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se entenderá convocada en segunda, al siguiente día, a la una de la tarde y en el mismo lugar.

Regirán para esta reunión las mismas prevenciones que para la asistencia y representaciones se detallan en la convocatoria de Junta ordinaria, de igual fecha.

Santander, 31 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—1.905-D.

MANUFACTURAS FEMU, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía para el próximo día 22 de junio a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, calle Son Ferragut, número 51, de esta capital, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del año 1970, así como resolver sobre los resultados de dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistencia a la reunión, los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, conforme previenen los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1971. Por el Consejo de Administración, el Presidente.—6.518-C.

BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 26 de febrero del año en curso, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el martes día 22 de junio de 1971 a las doce treinta, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria (entrada por Padilla esquina a General Pardeñas) y en la que, previa la constitución de la Mesa, lectura numérica de accionistas asistentes y lectura de la Memoria, se someterán a aprobación de la Junta los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Reección en su cargo de un Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1971, a los efectos previstos en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o designación de los Interventores, que en su caso, en unión del señor Presidente, puedan hacerlo, al amparo del artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad.

Tienen derecho de asistencia con voz y voto los señores accionistas que posean al menos 50 acciones inscritas a su nombre en el Libro de Registro de la Sociedad con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Los que no llegaren a este número de acciones, podrán agruparse para tener derecho a voto.

Aquellos accionistas que no hubieran recibido por correo la tarjeta de asistencia, podrán recogerla en las oficinas sociales, Ventura Rodríguez, 24, durante los cinco días anteriores a su celebración o en el local en que ésta se ha de celebrar, hasta quince minutos antes de la hora señalada para la Asamblea, en cuyo momento será cerrada la lista de accionistas asistentes.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.516-C.

TARNOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general en el domicilio social el próximo día 17 de junio, a las cinco de la tarde, para resolver sobre todo lo concerniente a la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—2.195-8.

IFAPRIX, S. A.

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales de esta Sociedad y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 22 de junio actual, a las nueve treinta de la mañana, en el salón de juntas del Hotel Colón, avenida Doctor Esquerdo, 115, Madrid, a fin de proceder a discutir y a aprobar, en su caso:

1. La Memoria, el balance, las cuentas del año 1970 y la gestión del Consejo.
2. Nombramiento de censores de cuentas para 1971.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.654-C.

IFA ESPAÑOLA, S. A.

De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales de esta Sociedad y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 23 de junio actual, a las nueve treinta de la mañana, en el salón de juntas del Hotel Colón, avenida Doctor Esquerdo, 115, Madrid, a fin de proceder a discutir y a aprobar, en su caso:

1. La Memoria, el balance, las cuentas del año 1970 y la gestión del Consejo.
2. La ampliación del capital social.
3. La renovación parcial estatutaria del Consejo.
4. El nombramiento de censores de cuentas para 1971, propietarios y suplentes.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.653-C.

MOTEL PISCINA AVION, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las veintiuna horas del día 20 de junio de 1971, en Madrid, avenida de Aragón, 345, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha, a las veintidós horas, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución del beneficio, en su caso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Consejero Delegado, Agustín López Zazo.—6.652-C.

JAIME SITJES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 26, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1970.
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
4. Ruegos y preguntas.

Artés, 28 de mayo de 1971.—El Secretario de la Sociedad.—2.194-5.

RESERVAS DE HIELO, S. A.**BARCELONA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Troquel, sin número, de esta ciudad, el miércoles día 23 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso al día siguiente, día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, inventario-balance del pasado ejercicio, para su aprobación, si procediera.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Barcelona, 30 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.193-5.

HIELO, S. A.**BARCELONA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Balmes, número 12, entresuelo, puerta 2.ª de esta ciudad, el viernes 25 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso al día siguiente, día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, inventario-balance del pasado ejercicio, para su aprobación, si procediera.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Barcelona, 30 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración de «Hielo, S. A.»—2.192-5.

MIYA, S. A.**ONDARROA**

De acuerdo con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de «Miya, S. A.», a celebrar el próximo día 25 de junio, a las ocho de la tarde, en los locales sociales sitos en el Edificio Salvador Orlando, Dársena de Eguidazu, de Ondarroa, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Gastos de Explotación y Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Ondarroa, 26 de mayo de 1971.—El Presidente.—6.647-C.

S. A. DE ENGRANAJES Y TRANSMISIONES PARA AUTOMOCION

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 23 de junio a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, en el local de esta Empresa, sito en Hospital de Llobregat, Torrente Gornal, número 7.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo y los Administradores.
- 2.º Renovación de los cargos que proceda del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.913-D.

BARMETAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, en Paseo de Gracia, número 116, cuatro.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo y los Administradores.
- 2.º Renovación de los cargos que proceda del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1971.—El Consejero Delegado.—1.912-D.

VALENCIA-MADRID, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social de esta Sociedad, sito en Madrid, calle Víctor Pradera, 68, primero, B, y, en su caso, en la segunda convocatoria, el siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período de tiempo.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Rovira Carrasco.—6.650-C.

INMOBILIARIA VAMA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid, calle Víctor Pradera, 68, primero, B, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período de tiempo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Rovira Carrasco.—6.651-C.

IMEDUN, S. A.**Igualatorio Médico-Quirúrgico****MADRID***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, calle de Esparteros, número 11, el día 24 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, de no asistir número suficiente, ésta se celebrará el día 25, en segunda, a la misma hora y lugar.

El orden del día será:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Alberca.—6.517-C.

HISPANO-SUIZA DE CEMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de junio, a las diecisiete treinta horas, en su domicilio social, avenida del Generalísimo, número 75, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio del año 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para poder asistir a la Junta será requisito indispensable depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o sus resguardos; para las depositadas en establecimientos bancarios, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la celebración.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.519-C.

UNIVERSO, S. A. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, plaza del Callao, número 1, Madrid, el día 24 del corriente mes, a las trece horas de su mañana, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, a igual hora del día 25 de los mismos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Propuesta de los señores accionistas que se hayan presentado, de conformi-

dad con el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, G. Combe D'Alma.—6.522-C.

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, S. A.**(ESSA)***Obligaciones primera serie, emisión 1967*

A partir del 15 del mes de junio, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 7 de las obligaciones hipotecarias, emitidas el 30 de noviembre de 1967, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas del Banco Europeo de Negocios, calle Alcalá, 40.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Consejero-Delegado.—6.526-C.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A.**(EPSA)***Obligaciones primera serie, emisión 1968*

A partir del 19 del mes de junio, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 5 de las obligaciones hipotecarias emitidas el 19 de diciembre de 1968, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas del Banco Europeo de Negocios, calle Alcalá, 40.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Consejero-Delegado.—6.527-C.

HISPANA DE FINANZAS, S. A.**MADRID****Princesa, número 31***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 25 de junio del presente año, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y el balance correspondiente al ejercicio de 1970.
- 3.º Propuesta de aplicación de los beneficios correspondientes al mismo ejercicio.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

A los efectos de esta convocatoria, se recuerda a los señores accionistas cuanto dispone el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Ubeda Gregorio.—6.535-C.

AUXILIAR DE LA INDUSTRIA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1971, a las doce de la mañana, Valero, número 10, Barcelona, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1970.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum señalados en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria el día 21 de junio de 1971, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.537-C.

INMOBILIARIA PORTUGALETE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a la misma hora, en Alcalá, número 87, quinto, Madrid. El orden del día de la Junta está integrado por los siguientes asuntos:

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio 1970; aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio; pago de un dividendo activo; renovación estatutaria del Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971; ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 15 de los Estatutos sociales, para asistir y votar en la Junta, será necesario poseer, cuando menos, treinta acciones.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.541-C.

SHERWIN WILLIAMS ESPAÑOLA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alcalá, número 95, el día 24 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 25, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas, propuesta de distribución de beneficios y gestión social correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971, en número de dos propietarios y dos suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a continuación de la ordinaria, en primera o segunda convocatoria, según proceda y al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos oportunos sobre reforma del artículo 1.º, por modificación del nombre social, y artículo 6.º, por aumento del capital social.

Podrán asistir a dichas Juntas los accionistas en quienes concurren las condiciones previstas en los Estatutos sociales y que, con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, efectúen en las Cajas sociales el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas o inmovilizadas, hasta la celebración de la Junta, en cualquier Entidad bancaria.

Madrid, 2 de junio de 1971.—6.577-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 23 del presente mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Bar-

quillo, número 19, Madrid, y, caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, el día 25, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria del ejercicio de 1970.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.576-C.

EDIFICIOS COMERCIALES, S. A.

(EDCOSA)

Por error de texto se anula la convocatoria de Junta general ordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 27 de mayo, sustituyéndose por la convocatoria publicada con posterioridad para el día 22 de junio de 1971.

Barcelona, 31 de mayo de 1971.—El Secretario general, Luis María Martí. —6.575-C.

ARMAMENTO DE AVIACION, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía en Madrid, calle Joaquín García Morato, 50, 1.º, el día 25 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Aprobación de la actuación de los Administradores de la Empresa y de la gestión social en su totalidad.

— Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1970.

— Informe sobre la liquidación de la Compañía.

Madrid, 2 de junio de 1971.—Los Administradores.—6.562-C.

ATLANTIDA MECANOGRÁFICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1970 y nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 1971.—El Consejero Delegado, Miguel Toral Alonso. —6.555-C.

ZOO DE MADRID, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.º de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Entidad, calle de la Montera, 32, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente hábil, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas

y Ganancias, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970, así como de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

3.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1971.—Por el Consejo de Administración.—6.553-C.

ZOO DE MADRID, S. A.

MADRID

Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, Montera, número 32, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en su caso, y con el siguiente

Orden del día

1.º Cese y nombramiento de Consejeros.

2.º Reforma del artículo 15 de los Estatutos.

3.º Ampliación del capital social hasta 50 millones de pesetas.

4.º Reforma del artículo 5.º de los Estatutos.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 1 de junio de 1971.—Por el Consejo de Administración.—6.554-C.

CORCHO, S. A.

SANTANDER

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de junio de 1971, en el domicilio social, avenida de Eduardo García del Río, número 30, de la ciudad de Santander, en primera convocatoria, a las once treinta horas, o para el día siguiente, 23 de junio de 1971, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Santander, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.551-C.

DEPOSITOS DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

(DECOEXSA)

BARRIO DE ANAKA (IRUN)

De conformidad a lo previsto en los Estatutos sociales y a lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha decidido convocar a todos sus accionistas con el fin de celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en sus instalaciones del barrio de Anaka, de esta ciudad, el día 23 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 24, a igual hora, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

3.º Renovación y sustitución de Consejeros.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el año 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad estatutaria de poder hacerse representar en este acto por otros accionistas, a cuyo fin deberán remitir al domicilio de esta Sociedad, y para antes del 10 de junio del año en curso, las correspondientes tarjetas de delegación que les serán remitidas.

Iruñ, 31 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.546-C.

ALTAVISTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes, a igual hora, en segunda, en su domicilio social, Urbanización Altavista, Escaleritas, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio económico de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Artículo 16 de los Estatutos:

Para asistir a las Juntas generales y tener derecho a voto se requiere estar en posesión, como mínimo, de un nominal por valor de cinco mil pesetas, con constancia en quince días de antelación en los libros de la Sociedad. Los accionistas que no posean este nominal pueden hacerse representar delegando en otros accionistas mediante poder o carta dirigida al efecto al Presidente de la Sociedad, pudiendo asistir solamente el que acredite la titularidad o representación de dicho nominal.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 1971.—El Secretario.—6.545-C.

CENTRAL ESPAÑOLA DEL EMBALAJE DE ONDULADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general estatutaria ordinaria de accionistas para el 30 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 1 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de Consejos del Comisariado Marítimo Español, calle de Huesca, 71, en Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Autorizaciones al Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—José Armengod, Consejero-Delegado.—6.538-C.

MUTUA SEVILLANA DE CONSTRUCTORES DE OBRAS

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 253

SEVILLA

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 23 de junio del año en curso en el domicilio social, calle Carlos Cañal, número 8, de Sevilla, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de ingresos y gastos y balance anual correspondiente al ejercicio de 1970.

Segundo.—Elección de los cargos de la Junta Directiva a quienes corresponde cesar por disposición de los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de mayo de 1971.—La Junta Directiva.—6.534-C.

CLAY, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 25 de junio próximo en el domicilio social, calle Clotet, número 13, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 26, también de junio próximo, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación de censura de cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Gestión social durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Designación de Interventores del acta o firma de la misma por todos los presentes, según elija la Asamblea.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 17 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.532-C.

CLAY, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 25 de junio próximo, en el domicilio social, calle Clotet, número 13, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 26, también de junio próximo, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente

Orden del día

Propuesta de modificación de los artículos 10, 12, 13, 18, 36 y 41 de los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 17 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.533-C.

VIDAURRETA Y CIA., S. A. (INGENIEROS)

«Vidaurreta y Cia., S. A.» convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 21 de junio, a las cinco de la tarde, en la calle Alameda, número 22; caso de no poder celebrarse dicho día, la segunda convocatoria será para el día 22, igualmente a las cinco de la tarde.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970, aprobando la gestión del Consejo.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.529-C.

TABACALERA, S. A.

Pago de dividendo número 46

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas, a partir del día 7 del presente mes

se procederá al pago de 25,15 pesetas por acción de la serie A, cantidad que, con la abonada a cuenta en el mes de enero último, completa el dividendo total acordado en la citada Junta general correspondiente al ejercicio de 1970.

El pago de la citada cantidad se efectuará mediante la presentación de los extractos de inscripción de acciones y previa la comprobación necesaria por los Bancos siguientes o sus sucursales:

Banco de España.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco de Aragón.

o mediante su abono en cuenta a los accionistas que así lo tengan solicitado.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Secretario general, Ursicini Alvarez Suárez.—2.173-5.

HIERROS Y ACEROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, 26, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 29 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.177-5.

SOCIEDAD VASCONGADA DE TRANSPORTES, S. A.

Junta general ordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Achuri, número 8, Bilbao, el día 23 de junio próximo, miércoles, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 siguiente, jueves, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar.

Será objeto de la Junta:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que cinco días antes, por lo menos, al de la celebración de la Junta hayan acreditado en la Secretaría General de la Sociedad la posesión de cincuenta o más acciones y se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de admisión.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el balance, de cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y demás documentación pertinente del ejercicio de 1970.

Bilbao, 18 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.579-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE REVISTAS, PERIODICOS Y EDICIONES

(S. A. R. P. E.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social calle de José Lázaro Galdiano, número 6, planta primera, el día 24 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de que no hubiera suficiente quórum para ésta, tendrá lugar en segunda convocatoria el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio del año 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Decisión sobre posible reparto de dividendo a cuenta del ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el domicilio social (calle de José Lázaro Galdiano, número 6), hasta cinco días antes de la fecha señalada para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos de depósito de los mismos.

Lo que se hace público para conocimiento de los accionistas.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.646-C.

SCOTT ROGER & NIXON, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión de 1 de junio de 1971, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, avenida de España, sin número (Ceuta), el próximo día 21 de junio de 1971, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a las trece horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Deliberación sobre aplicación de los resultados sociales.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento y reelección estatutaria de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Mínguez E. de S.—6.585-C.

UNIDAD RESIDENCIAL VISTA HERMOSA, S. A.*Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 de junio, a las cinco de la tarde, y a Junta general extraordinaria, el mismo día, a las siete de la tarde, en el domicilio social (José Antonio, 59, de Madrid), en primera convocatoria, y al día siguiente, a las mismas horas y lugar, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1.º Ratificación de nombramientos y elección de señores Administradores.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Justo González-Tarrio. 6.587-C.

UNIVERSAL FINANCIERA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social, José Antonio, 59, octavo piso, Madrid, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Ceses y nombramientos de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si así procediere, del acta de la misma Junta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Selman Selvi.—6.588-C.

REFINERIA FISICA, S. A.**LEON***Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 22 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1970.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Resolver sobre propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Autorización para realizar operaciones limitadas por el artículo 24 de los Estatutos.
- 5.º Señalamiento de retribución del Director general.
- 6.º Ruegos y preguntas.

León, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.593-C.

PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE BACALAO, S. A.**(PEBSA)***Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta

general, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 23 del próximo mes de junio, en el salón de actos del Hotel Emperador (avenida de José Antonio, 53), para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Modificaciones en el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores propietarios y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no acudir número suficiente de accionistas para que la Junta sea válida en primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas con derecho a asistencia (10 acciones serie A ó 100 acciones serie B) deberán proveerse de la correspondiente tarjeta en las oficinas de la Sociedad, Alcalá, 21, Madrid, cualquier día hábil hasta el anterior inclusive al de la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.597-C.

GENERAL EUROPEA, S. A.**Compañía Anónima de Seguros***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, el día 22 del corriente mes de junio, a las doce horas, en la sala de Juntas de la avenida Generalísimo Franco, 405 bis, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1970, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y Dirección durante el referido ejercicio.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanovas González.—6.599-C.

VIAJES TOURING CLUB, S. A.**Compañía Anónima de Viajes***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, el día 22 del corriente mes de junio, a las trece horas, en la sala de Juntas de la avenida Generalísimo Franco, 405 bis, en primera convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanovas González.—6.600-C.

JUAN ALONSO Y CIA., S. A.

LEON

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, sitas en León, carretera de Carbajal, kilómetro 2, el día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en la misma hora y lugar, el día 22 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1970.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Resolver sobre propuesta de distribución de beneficios.

León, 31 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.602-C.

ACERIAS Y FORJAS DE AZCOITIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico sobre Sociedades Anónimas, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 23 de junio del año en curso y, en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en avenida de José Antonio, número 30 (edificio Banco Coca), en Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio social del año 1970, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general ordinaria.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Consejero Secretario, Jesús del Cerro Espinós. 6.605-C.

PAPELERA INTERNACIONAL, S. A. (PAPINTER)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, 1, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1971, a las doce horas de la mañana, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 25 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- I. Informe sobre la situación actual de la Compañía.
- II. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados Memoria explicativa y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- III. Renovación del Consejo.

IV. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

V. Nombramiento de Interventores.

VI. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de celebración depositen en la Caja Social (paseo del General Martínez Campos, 41, 5.º A) sus acciones o presenten el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, proveyéndose de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será entregada en el citado domicilio social, por las mañanas, de nueve a dos.

Madrid, 3 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.543-C.

TEJERIA TRASCUETO, S. A.

REVILLA DE CAMARGO (SANTANDER)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, en Revilla de Camargo, a las dieciséis horas del día 19 de junio de 1971, en primera convocatoria, o, al día siguiente 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo del ejercicio de 1970.
- 2.º Destino que se ha de dar a los beneficios obtenidos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Propuestas del Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Revilla de Camargo, 28 de mayo de 1971. Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Justo Gómez Aldalur.—6.547-C.

UNION DE EXPORTADORES, S. A.

CARTAGENA

Junta general ordinaria de señores accionistas

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de dicha Entidad para el día 17 de junio próximo, a las dieciséis horas y diecisiete horas, respectivamente, en primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar en salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de la ciudad de Cartagena, sita en plaza de Castellini, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance del ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de Administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que por cualquier motivo no pudieran asistir a dicha Junta podrán deferir su representación en otro accionista, conforme al artículo 22 de los Estatutos sociales, dirigiendo escrito al Presidente del Consejo de Administración, en donde hagan constar expresamente su delegación en favor de persona determinada, con amplias facultades para prestar su conformidad o reparos a los acuerdos de la Junta.

Cartagena, 27 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.548-C.

LAS MERCEDES DE AJALVIR, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Convocatoria a Junta general ordinaria para el próximo día 25 de junio, a las

diecisiete horas, en primera, y a las diecisiete treinta en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2) Aprobación de Memoria, balance y cuentas de 1970.
- 3) Nombramiento de censores para 1971.

Y a continuación Junta general extraordinaria acerca de los siguientes asuntos:

- 1) Propuesta de modificación de los artículos 11 y 14 de los Estatutos.
- 2) Elección de cargos del Consejo de Administración.

Ajalvir, 2 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.557-C.

ASLAND ASOCIADA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 121, 3.º A, edificio Germania, Parque de las Naciones, el día 24 del actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente, día 25, a la misma hora, en su segunda convocatoria, a fin de proceder a discutir y a aprobar en su caso:

- 1.º La Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º La distribución de beneficios.
- 3.º La reelección de consejeros.
- 4.º El nombramiento de los censores de cuentas.
- 5.º La gestión del Consejo y dirección de la Compañía correspondiente al repetido ejercicio de 1970.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar sus títulos, certificados o resguardos de depósito que los representen en la Caja de la Sociedad, cuando menos, con cinco días de antelación al fijado para la celebración de la asamblea.

A partir de este momento, en las horas de oficina y en el domicilio social, estarán a disposición de los señores accionistas el proyecto Memoria, el balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1970 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.568-C.

CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el Hotel Colón (Doctor Esquerdo, 117 y 119, Madrid), el próximo día 18 de junio, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el número de acciones necesario, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de nuevos consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Modificación del artículo 5.º de los Estatutos, con la consecuente anulación de las acciones series A y B, y su canje por acciones de la serie C.

Para concurrir a las Juntas, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar en nuestras oficinas desde el día de la fecha hasta tres días antes de la celebración de aquélla; quince días antes de la fecha indicada estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria y balance para su examen. Los señores accionistas, tanto presentes como representados, percibirán, en concepto de prima por asistencia, el 1 por 100 del valor nominal de sus acciones.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Secretario, Juan de la Serna Espinaco.—6.571-C.

REVESTIMIENTOS CERAMICOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio de 1971, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.569-C.

ZUMOS DE LEVANTE, S. A.

(Por contracción ZULESA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Compañía calle Infanta Carlota Joaquina, número 40, entresuelo, Barcelona, el día 21 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no verificarse en primera, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Información y debate sobre la situación de la Sociedad.
- 2.º Reestructuración y modificación del Consejo de Administración de la Compañía, fijando el número de sus miembros y procediendo a los ceses y nombramientos de Consejeros que crea procedentes la Junta.
- 3.º Nombramiento de la persona o personas a las que se faculten para elevar a escritura pública el anterior punto.

Barcelona, 28 de mayo de 1971.—El Consejero, Jorge Carulla Pont.—6.574-C.

SEGUROS ORBITA, S. A.*Junta general de accionistas*

De conformidad con lo acordado por este Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el 23, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el domicilio social calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de acuerdos del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 5.º Cambio del domicilio social.
- 6.º Modificación de los Estatutos sociales a tenor del acuerdo anterior.
- 7.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que manden sus tarjetas, por lo menos, con dos días de antelación

Bilbao, 26 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.578-C.

COMPANIA URBANIZADORA DEL COTO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, Alcalá, número 87, quinto, Madrid.

El orden del día de la Junta estará integrado por los siguientes asuntos:

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio 1970; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; pago de un dividendo activo; renovación estatutaria y ratificación de nombramiento en el Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971; ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 15 de los Estatutos sociales, pueden asistir a la junta los accionistas tenedores, como mínimo de veinte acciones, que depositen sus títulos en la Sociedad o acrediten, con cinco días de antelación, su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.542-C.

TOSCHI IBERICA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la que tendrá lugar el día 19 de junio de 1971, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las cuarenta y ocho horas de esta fecha en segunda convocatoria, que se celebrará en los locales de la Liga Guipuzcoana, Camino, número 1, en la forma que establecen los Estatutos sociales.

Se someterán a la aprobación de la Junta los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria, balance y cuentas de resultados y aprobación de la gestión del Consejo durante el año 1971.
- 2.º Reelección de Consejeros por vacantes.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales de la Liga Guipuzcoana, a continuación de la Junta ordinaria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Financiación de la Empresa.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Emisión de obligaciones.

San Sebastián, 22 de mayo de 1971.—El Presidente, Rufino Echevarría Izaguirre.—6.608-C.

INVERSIONES Y ESTUDIOS IBERICOS. SOCIEDAD ANONIMA

(I. N. E. S. A.)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos y en el 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle del Segre, número 23, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 1971, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y Consejero Delegado.
- 3.º Varios, ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Consejero Delegado, José María Llopis Guilloche.—6.610-C.

INMOBILIARIA ORIENTAL DE MADRID, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a la misma hora, en Alcalá, número 87, 5.º, Madrid, y para tratar del siguiente

Orden del día

1. Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.611-C.

FARCAN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 23 del próximo mes de junio, a las diez y media de la mañana, bajo el siguiente

Orden del día

1. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1970.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Consejo.
4. Nombramiento de Consejeros.
5. Nombramiento de censores de cuentas.

Tarrasa, 28 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, por delegación, el Secretario.—6.613-C.

S. A. COMPANIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND

«ASLAND»

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Socieda-

des Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que ha de efectuarse el día 22 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en el salón de actos de la «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.» (Casa del Algodón), avenida de José Antonio, número 670, de esta ciudad, a fin de proceder al examen y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º La Memoria, balance y las cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º La distribución de beneficios y fijación del dividendo a repartir.
- 3.º La reelección de Consejeros.
- 4.º El nombramiento de los censores de cuentas.
- 5.º La gestión del Consejo y Dirección de la Compañía correspondiente al repetido ejercicio 1970.
- 6.º Ampliación de capital en la cifra de 53.958.000 pesetas, representadas por 107.916 acciones ordinarias de 500 pesetas de valor nominal cada una, números 1.535.507 al 1.643.420, que formarán la serie 24 y que serán desembolsadas con aportación no dineraria de 80.937 acciones ordinarias de «Ferroland, S. A.», de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, valoradas de conformidad con el correspondiente informe técnico. Modificación del artículo VI de los Estatutos.
- 7.º Ampliación de capital en la cifra de 82.171.000 pesetas, representada por 164.342 acciones ordinarias, que constituirán la serie 25, llevarán numeración del 1.643.421 al 1.807.872, y podrán ser desembolsadas a la par por los accionistas en la proporción de una acción nueva por cada 10 de las antiguas. Modificación nuevamente del artículo VI de los Estatutos.
- 8.º Autorización al Consejo de Administración para que, dado el capital resultante después de las ampliaciones de capital propuestas en los dos apartados anteriores, pueda aumentarlo en una o varias veces hasta el límite máximo que autoriza el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en las condiciones que estime pertinentes y con facultad de modificar en tal sentido los Estatutos sociales, tantas veces como lo exija la puesta en práctica de la presente autorización.
- 9.º Autorización al Consejo para que, previa la correspondiente aprobación oficial, pueda emitir obligaciones, bonos u otros títulos de renta fija, en los plazos, cuantía y condiciones que crea convenientes dentro de los límites legales.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de 50 o más acciones ordinarias que las hayan depositado cinco días antes del señalado para la celebra-

ción de la Junta, en la Caja de la Sociedad.

Durante los quince días anteriores a la fecha fijada para la celebración de la repetida Junta, en las horas de oficina y en el domicilio social, estarán a disposición de los señores accionistas el proyecto de Memoria y el balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1970, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria técnica de valoración de la aportación no dineraria a que se refiere el punto 6.º del orden del día.

Caso de no reunirse número legal suficiente de asistencia para celebrar la sesión de que se trata en primera convocatoria, se convoca ya a la Junta en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar, con arreglo al artículo 53 de la Ley de Régimen de Sociedades Anónimas, el día 23 de junio próximo, a la misma hora, en el propio local y con idéntica convocatoria.

Se abonará a las acciones que concurren a la Junta, por gastos de movilización, la cantidad de dos pesetas.

Barcelona, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.619-C.

INCO, S. A. INMOBILIARIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, travesía Industrial de Barcelona, sin número, Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 en segunda convocatoria.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa y del informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1971.

Hospitalet de Llobregat, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Estany Volart.—6.621-C.

RETEX, S. A. ELECTRONICA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta

general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, travesía Industrial de Barcelona, sin número, Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 en segunda convocatoria.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa y del informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1971.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Hospitalet de Llobregat, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Estany Volart.—6.622-C.

FOMENTO DE LA PRENSA TRADICIONALISTA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de junio del corriente año, a las diecisiete horas la primera y a las dieciocho horas la segunda, en el local social, calle Consejo de Ciento, número 425, 7.º, y en segunda convocatoria para el día 30 de junio, a las mismas horas y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

— Renovación del Consejo de Administración, con la designación de nuevos Consejeros.

Para asistir a ambas Juntas, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Baygual Brutau.—6.623-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).

Ejemplar	3,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	900,00 ptas.
Extranjero	1.050,00 ptas.